

- - - **ACTA NUMERO 02/2017.**- En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las doce horas del día **treinta y uno** de **enero** del año **dos mil diecisiete**, se reunieron en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, los Licenciados Irma Meza Vega, Sandra Luz Verdugo Palacios, Griselda Ofelia Pándura Truqui, Miguel Ricardo Quintana Tinoco, Juan Sebastián Sotomayor Tovar, Héctor Rubén Espino Santana y Francisco Gutiérrez Rodríguez, en sus caracteres de Magistrados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo, respectivamente, fungiendo como Presidente el último de los nombrados.- - - - -

- - - Previa declaratoria de haber quedado abierta la sesión, dá inicio la misma - - - - -

- - - **I.-** Se procede a pasar lista de asistencia, dando fe el Secretario General de la presencia de seis Magistrados del Pleno, más la del Magistrado Presidente, y por ello, legalmente integrado el quórum, en los términos del artículo 6º de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.- -

- - - **II.- Acuerdos administrativos.-**

- - - 1.- Postura respecto del Decreto de Austeridad Administrativo emitido por la Gobernadora del Estado.- - - - -

- - - Sobre este tema, en la sesión anterior, el Pleno se solidarizó con las medidas de austeridad tomadas por la titular del Poder Ejecutivo, y aprobó las propuestas por el Magistrado Presidente para el Poder Judicial.- - - - -

- - - Además, el Pleno toma el acuerdo, en relación con la dotación de combustible, que únicamente se proporcione gasolina a los vehículos

oficiales al servicio del Supremo Tribunal de Justicia, que cuenten con “chip”, hasta por la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), así como a los automóviles oficiales al servicio de los Tribunales Colegiados Regionales de Circuito, que también cuenten con “chip”, hasta por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/ 100 M.N.).- - - - -

- - - **2.- Movimiento de Personal.-** Con fundamento en los artículos 11, fracciones XI y XII, 173, 174, 177 y 178 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, también se aprobaron los nombramientos, licencias y permisos que enseguida se precisan:- - - - -

ADMISITRATIVO

PROPUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES
LIC. JOSEFINA A. SÁNCHEZ REYES	JULIO ALEJANDRO GARCÍA GOYCOLEA	DESIGNACIÓN PROVISIONAL	14-ENE-17		JEFE DE DEPARTAMENTO, 09F, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR	PARA CUBRIR INCAPACIDAD DE GABRIEL GUSTAVO GARCÍA ZEPEDA
LIC. SABINA IMELDA FUENTES RASCÓN	ERICK FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN	DESIGNACIÓN PROVISIONAL	29-DIC-17		SECRETARIO ESCRIBIENTE, 05B, ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS DE HERMOSILLO	PARA CUBRIR COMISIÓN DE 21 DÍAS DE LA LIC. MIRNA SOCORRO VALENCIA FRASQUILLO.
LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ	LIC. CÉSAR ROGELIO ROGEL RIVEROS	DESIGNACIÓN PROVISIONAL	21-ENE-17	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, 03I, ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE "B", 04I, ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	EN SUSTITUCIÓN DE JUAN MANUEL CORONADO QUINTANA
LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE RODRÍGUEZ	SILVIA BERENICE LUGO SÁNCHEZ	DESIGNACIÓN PROVISIONAL	21-ENE-17		SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO, 03I, ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	EN SUSTITUCIÓN DE CÉSAR ROGELIO ROGEL RIVEROS

SALAS MIXTAS

PROPUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES
MGDO LIC. HÉCTOR RUBÉN ESPINO SANTANA	JESÚS FLORES CÁÑEZ	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDAMENTE	16-ENE-2017		COORDINADOR TÉCNICO, 06I, ADSCRITO A LA SEGUNDA PONENCIA DE LA PRIMERA SALA MIXTA	EN SUSTITUCIÓN DE RAMÓN JACINTO CÁRDENAS FLORES

PROPUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES
MGDA. LIC. GRISELDA OFELIA PÁNDURA TRUQUI	LIC. JESÚS ERNESTO DURAZO LEÓN	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDAMENTE	17-ENE-2017	SRIO. PROYECTISTA DEL S.T.J. PROVISIONAL, 111, DE LA PRIMERA PONENCIA, SEGUNDA SALA MIXTA	SRIO. PROYECTISTA DEL S.T.J., 111, DE LA PRIMERA PONENCIA, SEGUNDA SALA MIXTA	
MGDO. LIC. MIGUEL RICARDO QUINTANA TINOCO	JESÚS HÉCTOR ARVAYO MARTÍNEZ	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDAMENTE	05-ENE-2017	COORDINADOR TÉCNICO, 061, POR HONORARIOS, ADSCRITO A LA TERCERA PONENCIA DE LA SEGUNDA SALA MIXTA	COORDINADOR TÉCNICO, 061, DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SEGUNDA SALA MIXTA	EN SUSTITUCIÓN DE IVETE CRISTINA LEIJA ORTIZ
MGDO. LIC. MIGUEL RICARDO QUINTANA TINOCO	LIC. DIANA IVETTE VALENZUELA SOTELO	ASIGNACIÓN POR HONORARIOS	05-ENE-2017	COORDINADOR TÉCNICO, 061, PROVISIONAL DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SEGUNDA SALA MIXTA	COORDINADOR TÉCNICO, 061, DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SEGUNDA SALA MIXTA	EN SUSTITUCIÓN DE JESÚS HÉCTOR ARVAYO MARTÍNEZ

REFORMA PENAL

PROPUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	ÁNGEL RIZIERI VILLAGÓMEZ RAMÍREZ	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	23-ENE-17	ENCARGADO DE ARCHIVO Y VALORES DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE CABORCA	JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE GUAYMAS	EN SUSTITUCIÓN DE NORBERTO ANDRADE IBARRA
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	NORBERTO ANDRADE IBARRA	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	23-ENE-17	ENCARGADO DE ARCHIVO Y VALORES DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE GUAYMAS	JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE CABORCA	EN SUSTITUCIÓN DE ÁNGEL RIZIERI VILLAGÓMEZ RAMÍREZ
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	LIC. NORMA LUZ BARCELÓ MORENO	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	23-ENE-17	ENCARGADA DE CAUSAS DE ADOLESCENTES, DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE HERMOSILLO	JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DE HERMOSILLO	EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. ROCÍO SELENE LOYA MINJAREZ
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	LIC. ROCÍO SELENE LOYA MINJAREZ	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	23-ENE-17	SRIA. DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE ADOLESCENTES DE HERMOSILLO	JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE HERMOSILLO	EN SUSTITUCIÓN DE LA LIC. NORMA LUZ BARCELÓ MORENO
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	GUILLERMO ESPINOZA GUILLÉN	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDO	23-ENE-17	JEFE DE GESTIÓN Y SERVICIOS DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE NOGALES	COORDINADOR DE CAUSAS DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE CAJEME	EN SUSTITUCIÓN DE JESÚS ALBERTO ALFARO RAMOS
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	JESÚS HUMBERTO BÓRQUEZ VIERA	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDO	23-ENE-17	NOTIFICADOR DEL JUZGADO DE LO PENAL DE NOGALES	JEFE DE GESTIÓN Y SERVICIOS DEL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE NOGALES	EN SUSTITUCIÓN DE GUILLERMO ESPINOZA GUILLÉN

PROPUESTA	NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	JESÚS RAÚL SESTEAGA DE LA CRUZ	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDO	23-ENE-17	COORDINADOR DE CAUSAS DEL JUZGADO DE ORAL PENAL DE NOGALES	NOTIFICADOR DEL JUZGADO DE ORAL PENAL DE NOGALES	EN SUSTITUCIÓN DE JESÚS HUMBERTO BÓRQUEZ VIERA
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	JESÚS ALBERTO ALFARO RAMOS	DESIGNACIÓN PROVISIONAL E INDEFINIDO	23-ENE-17	COORDINADOR DE CAUSAS DEL JUZGADO DE ORAL PENAL DE CAJEME	COORDINADOR DE CAUSAS DEL JUZGADO DE ORAL PENAL DE NOGALES	EN SUSTITUCIÓN DE JESÚS RAÚL SESTEAGA DE LA CRUZ
LIC. LUIS FABIÁN RAMÍREZ MENDOZA	MITZAEEL TADEO SERNA LÓPEZ	ASIGNACIÓN POR HONORARIOS	01-ENE-17		PROFESIONISTA ESPECIALIZADO 081, ADSCRITO A LA DIRECCION DE SERVICIOS DE CÓMPUTO	POR TRES MESES

LICENCIAS

NOMBRE	MOVIMIENTO	EFFECTOS	PUESTO ACTUAL	OBSERVACIONES
LIC. MARTHA PATRICIA AGUILAR DEL TORO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	16-ENE-17	SECRETARIA DE ACUERDOS DE JUZGADO, 09A, ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO CIVIL DE HERMOSILLO	POR TRES MESES
LIC. LYDIA ALEJANDRINA GÓMEZ PARRA	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO	10-ENE-17	AUXILIAR DE CAUSAS, ADSCRITA AL JUZGADO ORAL DE LO PENAL DE HERMOSILLO	POR TRES MESES
JUAN MANUEL CORONADO QUINTANA	LICENCIA PREMATRIMONIAL	06-MAR-2017	SECRETARIO EJECUTIVO BILINGÜE "B" ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	DEL 6 AL 17 DE MARZO.
MARÍA DEL CARMEN MORALES ARAIZA	LICENCIA POR ANTIGÜEDAD	03-ABR-2017	ANALISTA TÉCNICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	DEL 3 AL 7 DE ABRIL.
JANETH ALEJANDRA MORENO CORDOVA	PERMISO ECONÓMICO	09-ENE-2017	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	9, 11 Y 19 DE ENERO.

--- III.- ASUNTOS GENERALES.---

--- 1.- Presupuesto de Egresos para el presente año dos mil diecisiete.---

El Presupuesto de Egresos del Poder Judicial aprobado por el Congreso del Estado para su ejercicio durante el presente año dos mil diecisiete, asciende a la cantidad de \$1,100'000,000.00 (MIL CIEN MILLONES DE PESOS

00/100.M.N.).-----

- - - En ejercicio de ese presupuesto, el Pleno tomó el acuerdo de anticipar el funcionamiento del área de convivencia y la apertura del Juzgado Cuarto de lo Familiar, con sedes en el Centro de Convivencia de esta ciudad de Hermosillo, así como la instalación del Juzgado Quinto de lo Mercantil, también de esta ciudad, dada la carga de las labores de los juzgados en ambas materias.-----

- - - **2.-** Por otra parte, en sesiones celebradas el año anterior, el Pleno instruyó a la Oficialía Mayor, para que se renovaran los contratos de servicios de impresión, fotocopiado y escáner, así como de vigilancia en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, mediante el procedimiento de adjudicación directa, y como resultado de esa encomienda, se tomaron los siguientes acuerdos, conforme a los antecedentes que se precisan.-----

- - - **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANER.-**

ANTECEDENTES: En 2016, el Pleno del STJ instruyó a Oficialía Mayor la renovación de los contratos de arrendamiento del servicio de impresión, fotocopiado y escáner para los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, a través del procedimiento de adjudicación directa, a la empresa que proporcionó las mejores condiciones de compra en cuanto a precio, calidad y seguridad en la información de conformidad con los dictámenes presentados.

La empresa contratada para esos efectos fue la denominada RZ Digital, S.A. de C.V.

ACUERDO: Se instruye a Oficialía Mayor para la renovación de los contratos de arrendamiento del servicio de impresión, fotocopiado y escáner para los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial correspondientes al ejercicio fiscal 2017, a la empresa RZ Digital, S.A. de C.V., a través del procedimiento de adjudicación directa, por proporcionar las mejores condiciones de compra en cuanto a precio, calidad y seguridad en la información, de conformidad con los dictámenes presentados por la dirección de servicios de computo, considerando la mejor propuesta de cuando menos tres cotizaciones.

Con lo anterior, el Supremo Tribunal de Justicia garantiza la seguridad y adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos, y a su vez, una óptima utilización de los recursos, cumpliendo así con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración de los recursos asignados, como se establece en el artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora.-

ANTECEDENTES: En 2016, el Pleno del STJ instruyó a Oficialía Mayor a la contratación de nuevas empresas que proporcionan el Servicio de Vigilancia en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, mediante el procedimiento de adjudicación directa, considerando la mejor propuesta de cuando menos tres cotizaciones. Las empresas contratadas para esos efectos fueron las denominadas Ceepol Corporativo

Profesional en Seguridad Privada S.A. DE C.V. y Sistema Especializado de Monitoreo Integral Cassa S.A. de C.V.

ACUERDO: Se instruye a Oficialía Mayor para la renovación de los contratos de Servicio de Vigilancia para el ejercicio fiscal 2017, con las empresas contratadas para esos efectos que fueron las denominadas Ceepol Corporativo Profesional en Seguridad Privada, S.A. de C.V. y Sistema Especializado de Monitoreo Integral Cassa S.A. de C.V., respectivamente, bajo el procedimiento de adjudicación directa, de conformidad con los dictámenes presentados por la Dirección de Servicios Generales, considerando la mejor propuesta de cuando menos tres cotizaciones.

Con lo anterior, el Supremo Tribunal de Justicia garantiza la seguridad y adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos, y a su vez, una óptima utilización de los recursos, cumpliendo así con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración de los recursos asignados, como se establece en el artículo 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora.-

- - - Con fundamento en el artículo 11, fracción XLIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, **faculta al Magistrado Presidente**, para que en calidad de representante legal del propio Pleno que le confiere el artículo 13, fracción II, de la misma Ley Orgánica, **otorgue poderes generales para pleitos y cobranzas**, en los términos de los numerales 2,868, 2,831, primer párrafo y 2,833 del Código Civil para el Estado de Sonora, en los asuntos judiciales,

laborales, administrativos y de amparo, en los que a su juicio considere necesario.-----

--- **Con lo anterior**, se dio por terminada la sesión, firmando esta acta los Magistrados presentes, por ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado José Antonio Ruíz Araujo, que autoriza y da fé.- **Doy fé.** -----